

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

Bogotá D.C., 15 de abril de 2019

ADENDA No.2 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N°. 145-CENACAVIACIÓN-2019 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASI LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL”.

EL DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACIÓN

En uso de las facultades legales conferidas para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, debidamente facultado para celebrar contratos mediante la Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de mayo del 2016, proferida por el señor Ministro de Defensa Nacional, en su carácter de Ordenador del Gasto, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993 y la Resolución Ministerial No. 4519 del 27 de mayo de 2016, “POR LA CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINO AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, A LAS FUERZAS MILITARES Y LA POLICIA NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, el Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, tiene competencia delegada que por Ley le corresponde al Señor Ministro de Defensa Nacional, en lo que se refiere a la competencia para celebrar contratos en el proceso de contratación pública, así como, los demás actos inherentes a la actividad contractual en cuantía de 0 hasta 15.000 S.M.L.M.V.

Que el MDN – EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, se encuentra interesado en la “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR



AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Av el dorado Muelle internacional Via CATAM- Entrada N°6 - Bogotá. - Cundinamarca.
www.ejercito.mil.co
infoaviacion@cenac.mil.co



INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASI LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL”.

Que el presupuesto asignado para la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL, es hasta por un valor de **NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 9.977.207.750,00)**, de acuerdo a CDP No. 27819 del 2019-02-19 expedido por la Dirección financiera de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación con cargo al rubro presupuestal A-02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) recurso 16 y 10 conformados así:

| REC | C/S | RUBRO | NOMBRE DEL RUBRO | OBJETO | VALOR ACTUAL |
|--------------|-----|-----------------------|--|--|----------------------------|
| 10 | CSF | A-02-02-01-003-003-03 | OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) ACEITES DE PETROLEO O ACEITESMOBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES. | ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL | \$ 9.177.207.750,00 |
| 16 | SSF | A-02-02-01-003-003-03 | OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) ACEITES DE PETROLEO O ACEITESMOBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES. | ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL | \$ 800'000.000,00 |
| TOTAL | | | | | \$ 9.977.207.750,00 |



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Av el dorado Muelle internacional Via CATAM- Entrada N°6 - Bogotá. - Cundinamarca.
www.ejercito.mil.co
infoaviacion@cenac.mil.co



Que el día 27 de marzo de 2019, se publicó en el portal del SECOP II, el aviso de convocatoria, los estudios previos y el proyecto pliego de condiciones, en los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Que durante el término previsto para la formulación de observaciones al proyecto de Pliego de condiciones, las empresas interesadas presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas por medio del Formulario de Preguntas y Respuestas No. 1, debidamente publicado en el portal de contratación.

Que el día 08 de abril de 2019, se publicó en el portal del SECOP II la Resolución de Apertura del Proceso de selección, el estudio previo definitivo y el pliego de condiciones definitivo.

Que durante el término previsto para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo, los oferentes interesados presentaron observaciones al mismo, las cuales fueron resueltas mediante formulario de preguntas y respuestas No. 2, debidamente publicado en el portal de contratación.

Que mediante adenda No. 1 se modificó el cronograma del proceso desde la publicación del formulario de preguntas y respuestas fin de realizar un análisis a las observaciones presentadas.

Que con ocasión a las respuestas dadas se hace necesario expedir adenda No. 2, en los siguientes términos:

PRIMERO: Incorpórese al cuarto y al último párrafo de los títulos “PARA EL CASO DE UNA FALLA GENERAL” y “EN CASO DE UNA FALLA PARTICULAR”, contenido en el segundo título del numeral 1.12. PROTOCOLO PARA EL CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN CASO DE INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II EN CONCORDANCIA A LA NATURALEZA DEL PROCESO Y A LA GUIA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II, del pliego de condiciones, la fecha y hora de entrega del sobre económico, de la siguiente manera:

- Para el caso del sobre que contiene la propuesta económica el cual se abre y evalúa en la audiencia pública de subasta inversa a los oferentes habilitados, en el evento de indisponibilidad de la plataforma del SECOP II para la fecha del cierre, al no poder ser cargada en el correo electrónico institucional dada la naturaleza del proceso, el cual se señala normativamente que debe permanecer sellado hasta la audiencia de subasta inversa, deberá ser presentado en forma presencial en el AUDITORIO de la CENAC DE AVIACIÓN, ubicado en la Avenida el Dorado Nueva Zona de Aviación Puerta No. 6 Hangar de Aviación 19 vía CATAM Bogotá., en la fecha y hora señalada para la subasta inversa presencial, en donde se levantara un acta. No obstante, para efectos de evaluación sólo se tendrá en cuenta los puntos contenidos en el anexo técnico.

SEGUNDO: Modifíquense los precios de referencia adelante relacionados contenidos en los documentos del proceso y en la Plataforma del SECOP II - CUESTIONARIO los PRECIO DE REFERENCIA MARGEN DE



AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Av el dorado Muelle internacional Vía CATAM- Entrada N°6 - Bogotá. - Cundinamarca.
www.ejercito.mil.co
infoaviacion@cenac.mil.co



ADENDA No.2 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N°. 145-CENACAVIACIÓN-2019 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASI LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL”.

COMERCIALIZACIÓN (\$) - (NACIONAL / IMPORTADO) precio unitario estimado, en la modalidad a CARROTANQUE A GRANEL en los siguientes puntos

| PUNTO | MODALIDAD | PRECIO DE REFERENCIA MARGEN DE COMERCIALIZACIÓN (\$) - (NACIONAL / IMPORTADO) |
|-------------------|----------------------|---|
| EL BANCO | CARROTANQUE A GRANEL | 1.600,00 |
| BARRANCABERMEJA | CARROTANQUE A GRANEL | 1.300,00 |
| SANTA ROSA | CARROTANQUE A GRANEL | 1.560,00 |
| SAN JOSE GUAVIARE | CARROTANQUE A GRANEL | 1.572,00 |
| CAUCASIA | CARROTANQUE A GRANEL | 1.400,00 |
| SEGOVIA | CARROTANQUE A GRANEL | 1.720,00 |

Los demás aspectos del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° 145-CENACAVIACIÓN-2019 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASI LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL”**.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO



AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Av el dorado Muelle internacional Via CATAM- Entrada N°6 - Bogotá. - Cundinamarca.
www.ejercito.mil.co
infoaviacion@cenac.mil.co

